



Jose Garcia  
 Simon Conesa  
 Antonio Jimenez  
 Juan Conesa  
 Pedro Hernandez

que constan al margen, bajo la presidencia de D. José Garcia Garcia, alcalde primer, despues de leida y aprobada el acta anterior, por dicho Señor presidente se hizo infesto a la sesion, que la Admision Economica de esta Provincia hacia remitido a este Pedro Hernandez, localidad 1500 cedulas de 3.ª Clase que habian correspondido, por valor de 1500 pesetas, y que en su virtud devia montar persona para expendicion; asi mismo hacia presente, que las cuentas Municipales de esta localidad, de los años 67 a 68, al 70 a 71 no se habian presentado ni formalizado, y tambien que el meso enterador nombrado por el Ayuntamiento, José Maria Gilman, devia encargarse ademas del cuidado del cementerio, de la bodega y uso de la plaza de mercado de este Pueblo, principalmente en los dias de viernes víspera de cada mercado y ob sabado concluido este, y que por dicho cargo y trabajo fueran retribuidos con dos cuartos de cada uno de los puertos que se ponia en el dia de mercado en la plaza

